



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

Carrera 10 K Dos Hermanas Juega Limpio

“POR UN JUGUETE”

La Carrera se celebrará el domingo 13 de diciembre de 2020, a partir de las 09:00 h., con un circuito de 10 Km, por asfalto, tierra, con terreno abrupto y fuertes desniveles. Las salidas serán escalonadas, estableciéndose dos grupos, uno de 09:00 a 10:00 h. y otro de 11:00 a 12:00 h. La salida y meta estarán situadas en la Ciudad del Conocimiento (frente al Lago de la Vida). [Protocolo específico de la prueba.](#)

Participantes y Categorías:

Sólo podrán participar **ATLETAS LOCALES** (empadronados/as en Dos Hermanas) y la edad mínima será de 16 años a 31 de diciembre de 2020. Se establecerá un cupo máximo de 400 participantes, 200 en cada franja horaria de salida. En cumplimiento con la normativa vigente, el día de la prueba **será obligatorio** entregar toda la [documentación](#) cumplimentada para poder participar en la carrera (Anexo V: Consentimiento Informado, Anexo VI: Cuestionario de Salud y Anexo VII: Formulario de Localización Personal).

JUNIOR	2001-2004
SENIOR	1985-2000
VETERANO/A “A”	1975-1984
VETERANO/A “B”	1965-1974
VETERANO/A “C”	1964 y anteriores

*PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PIE: Se establece una categoría general donde se premiarán las 3 primeras personas clasificadas, tanto en masculina como en femenina, debiendo ser acreditada documentalmente dicha discapacidad (que no deberá ser inferior a un 33%) en el momento de realizarse la inscripción.

***Categoría no competitiva.** Para participantes en silla de ruedas asistida, se deberá indicar en su inscripción la circunstancia concurrente (“*diversidad funcional en silla de ruedas*”).

Inscripción:





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

Se

podrá realizar a partir del día 2 de Diciembre de forma gratuita, siendo requisito indispensable la **entrega de un juguete nuevo** para la recogida del dorsal. La inscripción podrá formalizarse hasta completar las **400 personas inscritas (200 en cada franja horaria)** o hasta el 9 de Diciembre.

INSCRIPCIONES	Dirección	Horarios
http://oelectronica.doshermanas.net/	Eventos / Inscripciones	24 horas
Oficinas de la Delegación de Deportes	C/ Serrana s/n (Palacio de Deportes)	L-M-X-J-V: 9.00 -14:00 h.
Centro Municipal Acuático Deportivo	C/ Arona s/n (Bda. Montequinto)	L-M-X-J-V: 09:00-18:00 h.

[Manual para obtener código usuario y contraseña](#)

Recogida de Dorsales:

Los dorsales se asignarán por orden de inscripción y el número marcará la hora de salida (***el dorsal llevará impreso la hora asignada a zona de control***), en la inscripción se deberá especificar el punto de recogida del dorsal:

- ✓ Club Atletismo Orippe: (El club informará a sus socios/as)
 - ✓ Oficinas de Delegación de Deportes:
 - 10, 11 y 12 Diciembre de 10:00 a 14:00 h.
 - 10 y 11 Diciembre de 16:00 a 18:00 h.
 - ✓ Centro Municipal Acuático y Deportivo:
 - 10 y 11 Diciembre de 09:00 a 18:00 h.
- *A los/as participantes que no especifiquen punto de recogida se les asignará las oficinas de la Delegación de Deportes (C/ Serrana s/n).*

MUY IMPORTANTE: El día de la prueba no se entregarán dorsales bajo ningún concepto.

Recorrido:

Salida y Meta en Ciudad del Conocimiento, discurriendo la misma por Lago de la Vida, Avda. Plácido Fernández Viaga y Parque Forestal Dehesa Doña María, sumando un total de 10 Km, por asfalto, tierra, terreno abrupto y fuertes desniveles.

Importante: Este recorrido podrá sufrir modificaciones en el caso de imprevistos de última hora.

Reglamento de la prueba:

1ª La Carrera 10K Dos Hermanas Juega Limpio “Por un Juguete” es una prueba de carácter eminentemente participativa con carácter local.





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

2ª

El

sistema de cronometraje y control estará a cargo de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo y se utilizará el sistema de chip. [Protocolo COVID Federación Andaluza de Atletismo](#)

3ª El uso de mascarilla será obligatorio para todos los/as asistentes, participantes, jueces, organización y técnicos. Las personas participantes una vez que realicen la salida podrán prescindir de ella, colocándose de nuevo una vez que entren en meta, siendo esta última facilitada por la organización.

4ª La salida se efectuará a partir de las 09:00 h., las personas participantes tendrán impreso en su dorsal la hora de acceso a zona de control, no permitiendo la entrada antes ni después de su hora indicada.

5ª Para acceder a la zona de control será obligatorio la toma de temperatura (no pudiendo entrar el/la que presente más de 37.5 °C), desinfección de manos y calzado, entrega de documentos ([ANEXOS](#)) y se deberá mantener en todo momento distanciamiento social entre personal y deportistas.

6ª Una vez se dé la salida, los/as atletas deberán mantener la distancia de seguridad, no pudiendo ir a menos de 6 m por detrás de otro participante ni a menos de 1,5 m por los lados. Para adelantar se usará el ancho máximo que permita la vía por la que discurra la prueba, siempre y cuando se pueda mantener la distancia de 1,5 m lateral. El recorrido estará controlado y será descalificado/a quien no cumpla esta norma.

7ª A la llegada a meta se facilitará una mascarilla y se respetará en todo momento el distanciamiento, disponiendo de carriles y zonas de evacuación, de forma que ningún atleta se quede esperando a otras personas o detenido/a en la zona de llegada.

8ª El día de la prueba las personas participantes deberán llevar la documentación precisa para acreditar su edad, ésta sólo será solicitada en caso de que se presente reclamación al respecto.

9ª Las personas participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible al completo, descalificándose quienes entren sin dorsal.

10ª No podrá participar en la carrera ninguna persona que no esté inscrita o no lleve el dorsal de la misma.



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

11ª Serán descalificadas las personas que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

12ª La organización aconseja que todo/a atleta conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo la organización cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.

13ª La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.

14ª No podrán seguir la carrera ningún vehículo, motos o bicicletas no autorizados por la organización.

15ª Se podrá hacer uso de aseos en el edificio municipal de la Ciudad del Conocimiento.

16ª Existirá un punto de avituallamiento líquido en mitad del recorrido.

17ª Cualquier reclamación deberá realizarse por escrito a través de correo electrónico deportes@doshermanas.es al Juez Árbitro dentro de las 2 horas siguientes de haber finalizado la prueba y antes de la entrega de trofeos, no teniéndose en cuenta pasado este período de tiempo reclamación alguna.

18ª La Carrera 10 K dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender a todas las personas participantes durante el desarrollo de la prueba.

19ª La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

20ª Política de privacidad y condiciones de participación

Con la aceptación de la política de privacidad para la participación en Actividades Deportivas Municipales, autoriza a que los datos personales facilitados a través de los formularios, serán incorporados en el fichero de Deportes responsabilidad del Ayuntamiento de Dos Hermanas, con CIF P4103800A y domicilio en Plaza de la Constitución núm. 1, 41701 Dos Hermanas (SEVILLA). La finalidad del tratamiento es la de gestionar las inscripciones y la participación en Actividades Deportiva Municipales.





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

Sus datos no serán transmitidos a terceros, y serán conservados hasta que finalice la actividad organizada, posteriormente serán destruidos de forma confidencial. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución núm. 1, 41701 Dos Hermanas (SEVILLA) o bien por correo electrónico a deportes@doshermanas.es. Se informa que también puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante el Consejo de Transparencia y protección de datos de Andalucía o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en secretaria@doshermanas.es.

21ª La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas y [condiciones de participación](#).

MUY IMPORTANTE: Debido a la situación de Estado de Alarma en el que nos encontramos será de obligado cumplimiento de toda la normativa y protocolo al respecto.

Trofeos:

Se entregarán Trofeos a los 3 primeros clasificados de todas las categorías masculinas y femeninas:

General, Junior, Senior, Veterano/a "A", Veterano/a "B", Veterano/a "C" y Discapacidad a pie.

**Carros Asistidos:* Se considera una categoría no competitiva y se entregará un recuerdo de la prueba a todas las personas participantes en esta modalidad.

Regalos:

Recuerdo de participación (se entregará junto al dorsal), medalla y degustaciones a los/as participantes que finalicen la prueba.

Entrega de premios y trofeos:

Atendiendo a los protocolos COVID, la entrega de premios se realizará el jueves 17 de Diciembre en la Delegación de Deportes (C/ Serrana S/N), estableciendo diferentes horarios por categoría para evitar la coincidencia de premiados. Los horarios se publicarán una vez confirmadas todas las clasificaciones.

Los/as atletas que no recojan su correspondiente trofeo personalmente en la ceremonia de entrega, se entenderá como renuncia al mismo, salvo que haya notificado la imposibilidad de asistir por causa justificada.





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

Organiza:

Delegación Deportes Ayuntamiento Dos Hermanas.

Colaboran:

Federación Andaluza de Atletismo, C. Atletismo Orippe, Protección Civil.

Información:

Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas
C/ Serrana, s/n – Palacio de los Deportes

Teléfonos: 95 5664417 – 95 5664320

E-mail: deportes@doshermanas.es

Web: www.doshermanas.net

